

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27473** ALONSO Y CARRAL, S.L.

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 84/12 que se sigue a instancia de M.^a Olga Fernández Fernández, contra Alonso y Carral, S.L., cif: B33554932, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 6 de septiembre de 2012, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 5.662,68 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120068628-1